



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Abancay, **31 OCT. 2017**

Oficio Múltiple N° 469 -2017-ME/GRA/DREA/DGP

Señores:

Mg. Ramiro SIERRA CORDOVA	:Director UGEL Abancay
Lic. Artemio CASAVARDE VILLEGAS	:Director UGEL Andahuaylas
Lic. Carmen RAMIREZ ZEVALLOS	:Director UGEL Aymaraes
Mg. Raúl Emerson MENESES MALCA	:Director UGEL Antabamba
Lic. Julio Paulino CARRASCO FIGUEROA	:Director UGEL Grau
Mg. Juan BEDIA GUEVARA	:Director UGEL Huancarama
Lic. Jorge PALOMINO OROSCO	:Director UGEL Cotabambas
Mg. Fernando Arturo ACUÑA DAMIANO	:Director UGEL Chincheros

Ciudad.-

Asunto : Implementar estrategias de "Buen Trato"
Referencia : Acta de acuerdos del día 25 de octubre del 2017.

Con singular deferencia me dirijo a ustedes para poner en conocimiento vuestro que, de conformidad al documento de la referencia, se suscribió el acta de acuerdos entre el Gobierno Regional, Director Regional de Educación Apurímac y los representantes del SUTE, en el que, uno de los principales acuerdos es el de mejorar las relaciones interpersonales con directores, docentes, especialistas y acompañantes en el marco de la RM N° 627-2016-DREA.

Al respecto, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos, se deben implementar talleres y/o reuniones de desarrollo de habilidades sociales para especialistas y acompañantes pedagógicos, que promuevan y motiven las relaciones interpersonales saludables y armónicas entre los diferentes actores de la comunidad educativa, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía activa con valoración positiva de la diversidad y el rechazo de toda forma de maltrato, con el propósito de proveer un servicio educativo de calidad.

Sin otro particular sirva la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



RHN/DREA
WCAA/DGP
BSH/Esp



Mg. Richard Hurtado Nuñez
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC